

Circular N° 348/17

OPCIONES SOBRE FUTURO DE TRIGO EN DÓLARES NUEVO DESTINO ROSARIO

Se informa a los señores operadores que el Directorio ha resuelto disponer la apertura, a partir del **14 de agosto de 2017, del Destino Rosario para las operaciones de opciones sobre futuros de trigo en dólares estadounidenses**, desde la posición noviembre 2017 en adelante.

Para ordenar el voceo en la rueda de piso se deberá realizar de la siguiente manera:

- **Opciones de trigo sobre destino Rosario:** Tipo + Strike + Trigo + Mes + Rosario + C/V + Precio
- **Opciones de trigo sobre destino Buenos Aires:** No será necesario vocear el destino, entendiéndose que la misma se realiza sobre Buenos Aires.

A efectos de ordenar la negociación en la rueda de piso, se establecerán precios de ejercicios pares para el destino Buenos Aires e impares para Rosario. A modo de ejemplo:

Mes de entrega	Bs As	Rosario
Enero	162	163
Marzo	164	165
Julio	162	163
Diciembre	164	165

Buenos Aires, 11 de agosto de 2017

Cdor. Adrián C. Isnardo
Gerente General A/C